



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE ARANDA

El Pleno del Ayuntamiento de Campillo de Aranda, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2012, adoptó el siguiente acuerdo:

1. Aprobar provisionalmente la modificación de la ficha ref. 068.000.2.0009 de Inventario de Bienes relativa a un inmueble situado en la calle Las Bodegas, s/n de este municipio. Nuevos datos:

- Referencia catastral: 9469401VM3096N0001ZD.
- Superficie: 83 m².
- Linderos:

Norte: Finca 5.207, polígono 510: Roque de Juan Velasco.

Finca 5.208, polígono 510: Bienvenido Aparicio de la Fuente.

Sur: Calle Las Bodegas.

Este: María Romana de Perosanz.

Oeste: Pablo Llorente de Blas.

- Valor del inmueble: 3.000 euros.

2. Someter dicho acuerdo a información pública durante un mes a contar desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia del presente anuncio, a fin de que los interesados puedan presentar las alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado si no se presenta ninguna alegación.

3. Instar la inscripción de dicho inmueble en el Registro de la Propiedad.

En Campillo de Aranda, a 3 de octubre de 2012.

El Alcalde,
Teodoro Bartolomé Antón